

**LA EXPOSICION AMERICANISTA**

**El Sr. Bergamín en Sevilla.**

SEVILLA. (Viernes mañana.) En el expreso ha llegado a esta capital el ministro señor Bergamín, que viene a asistir a la inauguración de la Exposición Americanista.

En los andenes esperaban al ministro el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, una representación del capitán general, el arzobispo, Comisiones de la Universidad y otros centros docentes y de la Audiencia, el cuerpo consular, Comisiones militares, el jefe de los conservadores, D. Tomás Ibarra, el diputado D. Carlos Cañal y numeroso público.

Por expresa petición del ministro, no se le rindieron honores.

El Sr. Bergamín, después de saludar a las personas que le aguardaban, subió en un carruaje en unión del gobernador y del alcalde, marchando al domicilio del señor conde de Urbina, donde se hospedó.

Allí recibió poco después a las Comisiones que acudieron a saludarle.

Entre las Comisiones figuraba una de profesores mercantiles, presidida por el rector de la Universidad, D. Francisco Pages.

Esta Comisión invitó al ministro a un banquete organizado en su honor por el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio.

El banquete se celebrará mañana, y a él asistirán representaciones de todos los centros docentes.

**Hablando con el ministro.**

Después de despedirse del Sr. Bergamín las referidas Comisiones, tuvo el honor de ser recibido por el ministro.

El Sr. Bergamín dispénsome una acogida muy amable, y entre las cosas que me dijo, dióme una noticia muy grata para Sevilla y bastante curiosa.

Dijome el ministro que el marqués de Sonora, ministro de Carlos III, dejó establecida en Sevilla, con fondos propios, una Escuela de Náutica, denominada de Santelmo.

Los fondos destinados a este objeto por el fundador, existen en el Banco de España, y consisten en 75 acciones, que con los intereses devengados representan la suma de 60.000 duros.

Hasta la fecha—añadió el ministro—no se ha dado a esos fondos la aplicación que el testador dispuso, y yo me propongo establecer una Junta que los administre, y con ellos proceda a la fundación de una Escuela de Náutica en Sevilla, para que no carezca esta capital, que tantos derechos tiene para ello, de un beneficio de que muchas otras disfrutan.

Con el Sr. Bergamín ha venido, para asistir también a la inauguración de la Exposición Americanista, el embajador de los Estados Unidos y el ministro hizo notar la significación que ese acto tiene, por cuanto demuestra la corriente de simpatía hacia España que actualmente existe en Norte América.

En el mes de abril probablemente—continuó el ministro—se celebrará aquí el Congreso Geográfico, y a él serán los norteamericanos los que concurren con mayor número de trabajos científicos.

Esto demuestra el respeto y la consideración que se tiene ahora a España en los Estados Unidos.

Puso fin el ministro a sus manifestaciones, diciendo que había dejado a la firma del Rey el decreto nombrando delegado regio de Primera enseñanza en Sevilla al catedrático de Medicina D. Gabriel Luciano.

**Almuerzo al ministro.**

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El Sr. Bergamín almorzó en casa del conde de Urbina, asistiendo la señora esposa de éste, los condes de Colomblé, D. Tomás Ibarra, D. Carlos Cañal y los Sres. Rodríguez, Jurado, Benjumea, Zayas, gobernador civil y Sánchez Dalp. Luego recibió una Comisión del Magisterio, marchando seguidamente a la casa de la Lonja.

**Inauguración de la Exposición.**

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde se ha celebrado con solemnidad, en el local que ocupa la Cámara de Comercio y Casa de la Lonja, el acto de la inauguración de la Exposición Americanista.

El ministro de Instrucción, de uniforme, llegó acompañado del alcalde y del conde de Urbina, que vestía uniforme de gentilhomme. Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, le rindió honores al ministro.

Un enorme gentío ocupaba los alrededores, presenciando la entrada de personalidades y autoridades.

**Empieza la sesión.**

SEVILLA. (Viernes, noche.) El conde de Urbina declaró abierta la sesión, leyendo a continuación un discurso en elogio de Sevilla, que tiene derecho, por su historia, a ser considerada como el centro del movimiento americanista.

Citó para ello varios hechos que así lo demuestran.

El actual—añadió—es el primero de la serie de actos que tendrán digno remate en la Exposición Hispano-Americana.

Agradeció al Gobierno la designación que ha hecho de Sevilla para la celebración de este acto.

Terminó el conde de Urbina su discurso con un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El padre Fita manifestó que la celebración del Congreso coincide con la fecha gloriosa del descubrimiento del Pacífico.

La humanidad—añadió—progresó en todos los órdenes para llegar a la amada paz universal. Por eso, todas las naciones de América se aprestan a conmemorar el glorioso hecho, honrando a Balboa, que abrió nuevas puertas a la fraternidad humana.

Relata cómo la Academia de la Historia, la Universidad Central y la Real Sociedad Geográfica proyectaron la celebración en Sevilla de una Exposición de documentos históricos, para abrir un nuevo campo de investigación a la historia de los pueblos americanos.

Hace un llamamiento a los hombres notables de dichas Repúblicas para que vengan a España a estudiar los preciosos datos coleccionados.

Da gracias al Gobierno y a Sevilla. A esta última por el recibimiento dispensado al señor Bergamín.

Añadió que el Gobierno no podía sustraerse al homenaje por haber partido la invitación de respetables entidades de la gloriosa ciudad sevillana.

Esta Exposición tiene por finalidad abrir estudios para las Repúblicas americanas, reivindicando al mismo tiempo a la gloriosa nación española, autora de la mayor epopeya de los pasados siglos.

Dijo que el Código de las Indias era el mayor monumento legislativo del mundo. En él se contenían los más fundamentales preceptos del Derecho humano, al oliendo la esclavitud, creando fraternamente los matrimonios entre indios y españoles de cuyo cruce nació la raza mestiza que civilizó aquellos países.

El acto que se celebra servirá para estrechar los lazos de unión entre España y América.

Hizo una alusión cariñosa al embajador de los Estados Unidos.

—Sevilla—añadió—merecía el honor de que se celebrara aquí el Congreso Americanista, pues Balboa puso la primera ciudad bajo la advocación de la antiquísima imagen que se venera en esta catedral.

Hace un entusiasta elogio del Rey, diciendo de él que las simpatías que personalmente recoge en el Extranjero las reparte entre su nación.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Los invitados recorrieron luego la planta baja y la alta de la Casa-Lonja, donde se hallan los documentos.

La visita fué muy detenida.

**Visitando la Exposición.**

SEVILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde el ministro de Instrucción pública, acompañado del alcalde, del académico Sr. Gestoso, el presidente de la sección de propaganda del Comité de la Exposición, Sr. Benjumea, y del Sr. Zayas, marchó a visitar las obras de la futura Exposición Hispanoamericana.

Le esperaban el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el arquitecto D. Anibal González y los Sres. Sánchez Dalp y conde de Colomblé.

El alcalde explicó detenidamente al ministro las obras que se realizan.

Visitaron el pabellón Industrial, el Decorativo y el palacio de Bellas Artes.

Pidió el ministro noticias acerca del empleo que se proyecta dar a los edificios una vez terminada la Exposición, y respondió el señor Sánchez Dalp que probablemente uno de los palacios se dedicará a Exposición y otro a Museos provinciales.

Mostró el Sr. Bergamín la satisfacción con que veía lo adelantados que están los trabajos.

Después, en vista de lo avanzado de la hora, prescindió el ministro de la proyectada visita a la Corta de Tablada y dió una vuelta por el paseo de las Delicias.

**Los maestros nacionales.**

Una Comisión de maestros fué recibida por el ministro de Instrucción pública.

**El P. Fita en la Colombina.**

Acompañado del académico Sr. Gestoso, ha estado el padre Fita en la Biblioteca Colombina, siendo recibido por el bibliotecario, canónigo Sr. Roca Pouza.

Los visitantes examinaron el manuscrito de Colón a su hijo Hernando, y luego pasaron a la sala donde se guardan los libros de Hernando Colón, completando la colección con ejemplares del siglo XV, entre ellos el vocabulario de Adolfo Palencia y el primer libro impreso en Sevilla por Andrés Puerto.

**Banquete en honor del ministro.**

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el hotel de Inglaterra se ha celebrado el banquete en honor del ministro de Instrucción pública, organizado por el partido conservador.

En la mesa presidencial han tomado asiento el Sr. Bergamín, el jefe provincial, D. Tomás Ibarra, y el gobernador civil.

Han asistido también los diputados señores Cañal, Mejías y Sánchez Dalp, senadores, ex diputados, diputados provinciales y concejales, de éstos los que lo son ahora y los electos.

El Sr. Ibarra ha ofrecido el banquete al ministro, felicitándole porque, merced a sus iniciativas, tendrá Sevilla en breve la Escuela Náutica, que le correspondía de derecho.

Ha dicho también que esta iniciativa se completaría derogando el real decreto de 16 de septiembre último concediendo la creación de escuelas y aplicando la renta de la antigua fundación de San Telmo para el funcionamiento de aquéllas.

El ministro contestó a las alabanzas que el Sr. Ibarra le había tributado diciendo que se interesaría por el asunto hasta someter a la sanción regia los estatutos de la Escuela en cuanto estén redactados.

**Función de gala.**

Luego marchó el ministro a la función de gala que, en honor de las delegaciones académicas, se ha celebrado en el teatro Cervantes.

Presentaba el salón brillantísimo aspecto. El ministro ocupó la platea de honor, acompañado del alcalde, el diputado D. Javier Sánchez Dalp y el ex alcalde señor conde de Colomblé.

La compañía de Ursula López representó *La reina mora*, *Molinos de viento* y *Los cadetes de la reina*.

**Otras noticias.**

El gobernador ha visitado al embajador de los Estados Unidos.

El ministro, acompañado del gobernador, el ministro de Panamá y otras personalidades, ha paseado por la población.

**UNA CONFERENCIA**

**Dirigible transatlántico**

En la conferencia que dió anteaer en la Unión Iberoamericana el ingeniero de Caminos D. Enrique Sanchis hizo ver la posibilidad de que un día, no lejano, se pueda ir de Cádiz al Brasil en dos días, en poco más a Cuba, y en cuatro o cinco días a Buenos Aires.

Fundándose en los recorridos y velocidades alcanzadas por los dirigibles modernos, el Sr. Sanchis demostró de manera clara e indiscutible que lo que hoy falta para ello es proteger de los calores tropicales el gas de los dirigibles y aumentar su radio de acción, atando el gas de los rigores del sol por medio de una coraza flexible tubular que pueda compararse por sus efectos a una de las botellas llamadas termos.

Esta coraza tubular, en su proyecto de dirigible transatlántico, la llenó el Sr. Sanchis de un gas incombustible que protege el navio aéreo contra la posibilidad de incendio ó explosión, y por medio de proyecciones luminosas pudo verse la perfecta disposición de las cámaras de gas y compartimentos estancos que forman este nuevo sistema de dirigible, que resulta muy fino de líneas.

Tanto la posibilidad de la travesía del Atlántico como la seguridad de poderla hacer sin peligro para los tripulantes son, como se comprende, de gran trascendencia, y seguramente sería una gloria para España realizarlo antes que nadie y cruzar el Atlántico por el aire la primera, como lo cruzó por mar, ya que por su posición geográfica tiene la mejor «carretera aérea» que existe para ir a las Américas Central y del Sur.

Al final de su brillante conferencia pidió el Sr. Sanchis la ayuda de todos, e indicó que cuenta ya con el concurso espontáneo de los mejores aeronautas españoles militares y de la Armada, y dedicó, al terminar, un sentido recuerdo a los aviadores que en Africa han sabido escribir una página gloriosa en el primer hecho de armas aeronáutico.

El distinguido ingeniero fué muy felicitado.

**LA ESCUADRA ALEMANA**

GALDAR. (Viernes, noche.) Además de 20.000 toneladas de carbón, la escuadra alemana ha tomado víveres por valor de 2.000 libras.

Ayer recibieron un giro de su país, de 6.000 libras.

Los buques alemanes visitarán Camerón, Cabo y las colonias alemanas de Africa.

Luego irán a la América del Sur.

Los tripulantes de la escuadra pasan de 3.000.

Hoy ha zarpado el buque almirante *Kaiser*. El resto de la escuadra quedó aquí.

**MARRUECOS**

**La operación de ayer**

**Salida de las fuerzas.**

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las cuatro de la mañana salieron del campamento principal de Tetuán cuatro columnas en la forma siguiente:

Las fuerzas regulares indígenas, mandadas por el general Berenguer, rodearon el Dersa para salir al otro lado de Lauzien.

Al mando del general Primo de Rivera, la brigada de cazadores, por el camino de Lauzien.

En dirección al llano de Ben-Karrik, el general Aguado, al frente de los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

Formaba la reserva una columna, mandada por el general Santa Coloma, formada por los regimientos de Ceuta y Borbón.

Todas las columnas llevaban Artillería, Caballería y secciones de Ingenieros.

La compañía mixta de Ingenieros formaba con los regimientos de Saboya y Wad-Ras, llevando materiales para la construcción de los reducidos.

**Cambio de propósitos.**

Llegaron las primeras fuerzas al monte de Beni-Asuran, en Anghera, donde se pensaba instalar el nuevo reducido; pero la posición no satisfizo a los peritos, por lo que se trasladaron las tropas a lo alto de la loma Amarilla.

**El nuevo bloqueo**

En dicho sitio comenzó en seguida la construcción del nuevo reducido, y mientras tanto, los batallones de cazadores de Arapiles y Llerena tomaron posiciones para proteger los trabajos.

**Los generales Aguilera y Marina.**

A las seis de la mañana salió el general Aguilera de Tetuán, dirigiéndose a las posiciones.

El general Marina salió a las ocho de la mañana, marchando a la loma de Arapiles, donde se instaló para presenciar el avance de las tropas.

**Pasando los poblados.**

Se efectuó el avance en medio de intenso tiroteo del enemigo, que aumentó a las nueve de la mañana en los poblados próximos a Beni Amran, que fueron arrasados el día 11 de julio por los regulares indígenas.

Estos rebasaron hoy aquellos aduares y fueron a situarse más lejos para proteger la operación.

**El combate.**

Las baterías de Lauzien y las que habían sido llevadas desde el campamento general y convenientemente emplazadas, rompieron fuego de cañón contra los grupos enemigos que bien situados hacían descargas, contestadas por los soldados de Infantería desde los blocaos con nutrido fuego.

**El viento.**

A causa del viento huracanado no se han podido utilizar hoy los servicios de aerostación y aviación, pues era imposible que se llevasen tanto el globo cautivo como los aeroplanos.

**Cortando el paso al enemigo.**

A las dos de la tarde inician los moros un movimiento con el propósito de correrse desde Ben Karrik a Lauzien.

Observado desde el campamento general, empezó furioso cañoneo, cortándose el paso.

En toda la orilla del río y desde el barranco Samsa paqueaban constantemente, hostilizando con mayor empeño el nuevo bloqueo del llano de Ben Karrik.

**El primer herido.**

Sobre las dos de la tarde llegó al campamento con una herida leve de bala en el cuello el coronel del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, Sr. Salavera.

Después llegaron seis heridos más.

**Granadas rompedoras.**

Las baterías de Lauzien no han cesado de tirar en toda la mañana, viéndose las granadas rompedoras que, entrando a ráfagas, estallaban entre los grupos enemigos.

**Presenciando la operación.**

Se veía a las gentes de los poblados arrasados presenciando la operación desde el Mogote que hay próximo al Cónico.

Había muchas moras y chiquillos. Estos custodiaban los ganados.

**Columna de refuerzo.**

A las tres de la tarde aumentó el enemigo, atacando con furia el reducido que se estaba construyendo.

Las fuerzas que protegían la construcción hicieron fuego por descargas, consiguiendo contener al enemigo a distancia.

Para evitar que el enemigo se corriese a la parte baja de Anghera, ordenó el general Marina que saliera una columna de Rincón, situándose en Malalien, impidiendo los movimientos de los grupos moros.

La columna cumplió el cometido que le fué designado.

**Retirada de las fuerzas.**

A las cuatro de la tarde se circuló la orden para que comenzase la retirada de las fuerzas.

Cuando las tropas regresaron al campamento fueron algo hostilizadas; pero llegaron sin otras novedades.

**Las bajas.**

Están heridos el teniente Dema, hijo del coronel del regimiento de Wad-Ras, que per-

tenece a este Cuerpo; el teniente Lapuente, de cazadores de Llerena; el capitán Meléndez, ayudante del mismo batallón, que tiene un balazo en el dedo anular de la mano derecha, habiéndole dejado la bala el hueso limpio.

De las tropas han resultado tres muertos y doce heridos, entre éstos un soldado moro del labor de Tetuán.

Un ordenanza de la escolta del general Primo de Rivera tiene un balazo en la cabeza.

**Muerte de un comandante.**

Esta mañana ha fallecido el comandante Infante, de fuerzas regulares indígenas, herido en la operación del miércoles.

Su cadáver será enterrado mañana, a las diez, con los honores correspondientes.

**TELEGRAMA OFICIAL**

TETUAN, 15 (a las 21). Comandante en jefe a ministro Guerra. Según confidencias de crédito, en los fuegos de los días 15, 16 y 17, enemigo tuvo treinta muertos y cuarenta heridos. Una bomba de los aeroplanos causó dos muertos y un herido.

Aún no he recibido datos de Beni-Idor y Wad Ras, que han debido sufrir bastantes bajas, porque fueron mejor castigados con fuego de artillería.

Esta tarde falleció soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido anteaer.

**De Larache**

**TELEGRAMA OFICIAL**

LARACHE 19. Del coronel jefe de Estado Mayor.

Comandante general, desde Alcázar, ordena transmitir lo siguiente:

«Concentrada mi columna en Arcila después ocupación Seguedilla día 14, y visto que confidencias anunciaban agitación kabilas Beni-Aros, Beni-Jorfet, Yebel-Nahid, Beni-Sicar, Zuma Gragu, como reunión Muley Adselan convocada por Raisuli; confirmado que los de Beni-Mesala, Beni-Mesguida y Reona, mandados por Sidi-Benitahar el Mesarir, 1.200 establecieron campamento en Zeitum Dérelofia, y que Raisuli reúne contingentes interior Ahl Serif con propósito de atacar Alcázar, ordené saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16.

Efectuó brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostrando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Seguedilla excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinaria; durante recorrido región, efectuado por columna, ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestiguan hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos concurridos, y ven con satisfacción paso por ellos y aduares de las colonias, y acuden a curarse a tiendas que en zocos ponen médicos posiciones. Sin más novedad.»

**De provincias**

**El coronel Vives.**

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que mañana sale para Ceuta.

**El «Vicente Ferrer»**

El vapor *Vicente Ferrer* ha traído hoy de Ceuta oficiales y soldados de varios Cuerpos, que van a sus casas.

Mañana llevará el *Vicente Ferrer* a Ceuta 100 cajas con 2.000 espoletas, tres cajas con capotes de paño, y para el consumo de la plaza, 50 seras de carbón vegetal, 50 cabras, 22 bultos de hortalizas, 20 sacos de garbanzos, 200 kilos de pimientos y varias cajas de conservas.

**Informaciones francesas**

**El general Lyautey.**

TANGER. El general Lyautey salió de Rabat en automóvil y en Casablanca embarcó para Burdeos.

**UNA RISA**

**Entre la gente del hampa**

En la puerta de la Cárcel Modelo, a la hora del reparto del rancho sobrante de la tropa, se encontraron ayer dos individuos que carecen de domicilio, llamados Eduardo Canónigo y Francisco Sánchez, de diez y ocho y veintiocho años, respectivamente.

Mientras esperaban que saliera la humeante olla, regañaron por rivalidades propias de su ocupación de recoger puntas de cigarro, y se desafiaron.

A dirimir sus diferencias marcharon a la Montaña del Príncipe Pío, a espaldas del cuartel.

Eduardo *madrugó* y atizó a su rival un regular garrotazo, y el agredido sacó una navaja, infiriéndole con ella una herida incispunzante, de tres centímetros de extensión, en el muslo derecho, tercio externo, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué conducido.

El agresor fué detenido.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
20 de diciembre de 1863.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «El viernes de la última semana, al dar fuego a un barreno de los que se emplean para derribar la cortina de la muralla antigua en la calle del Circo Romano, saltó del durísimo hormigón que la forma, una lámpara de mármol azul ceniciento, llamado de *llisós*, perfectamente conservada, cuya inscripción, si se exceptúa el primer y último renglón, se lee sin dificultad; esto no obstante, el sentido es algo oscuro y digno de un detenido estudio.

En medio del mayor entusiasmo, el cuerpo escolar de Santiago promulgó, cual lo tiene de costumbre, el día 13 el bando de Carnaval; entre las varias comarsas que componían el séquito carnavalesco, llamaron la atención, en primer lugar, una en que se remedaba gráficamente a Don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho, y otra en la cual iban Minerva y las ninfas en una carroza lujosamente adornada; en torno de un gran *pollero* ó miriñaque cantaba una estudiantina numerosa unos versos alusivos al objeto, pretendiendo exterminar en las mujeres el uso de esta prenda de vestir.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «*El Xir Jonasil*», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## La escuadra inglesa

Visitando la ciudad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana el embajador inglés y el almirante han recorrido los principales sitios de esta ciudad, entre ellos el templo de la Sagrada Familia, el Hospital de San Pablo y el parque Güell.

Recepción a bordo.

A las dos y media ha empezado, a bordo del buque almirante «*Collingwood*», la recepción, a la que asisten el Ayuntamiento y numerosas familias de la colonia inglesa.

Deportes.

Está anunciado para esta tarde un partido de «*foot-ball*» entre el grupo español y el equipo de la escuadra inglesa.

Es a beneficio de la institución inglesa «*Seamens's*». El equipo inglés es el mismo que ayer luchó con el Club Barcelona.

El juego ayer fue muy empeñado, habiendo triunfado el equipo Barcelona por seis «*goals*» contra tres de los ingleses.

El Príncipe Alberto.

Respecto a la vida que lleva a bordo el oficial, hijo del Rey, Príncipe Alberto, hemos sabido que es en absoluto la misma que la de los demás oficiales de su graduación; no distinguiéndose lo más mínimo en honores, en comida ni en el lujo de su cámara.

Anoche estuvo en la función del Liceo, precisamente en la butaca vecina a la nuestra. Iba acompañado de dos amigos, oficiales como él, y ninguno de los demás compañeros que estaban en el Liceo le distinguían poco ni mucho, pasando como uno de tantos.

Lo que comen los marineros.

La marinería de los buques de la escuadra inglesa consume diariamente 12.500 kilos de patatas y 3.000 kilos de carne.

No se les surte de pan, porque a bordo hay hornos suficientes para atender a todas las necesidades.

## LA SIDRA «EL HORREO» CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detallada: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquín, 7, y otros.

## GLOBO ABANDONADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador a ministro. AVILA, 19. El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Casavieja me comunican que el día 14, a las 16, apareció abandonado, en término de Pinosa, el globo *Vicaya*, núm. 1.544.

En la barquilla no se han encontrado muestras de que hubieran ocurrido desgracias personales, y contenía numerosos enseres y objetos, entre ellos un tarjetero a nombre de José Romero Zabarreta y una guía del recorrido que debía haber hecho.

El alcalde hizo cargo del globo y objetos, y con esta fecha ordenó disponga custodia globo y guarde enseres interin V. E. disponga lo que estime oportuno.

## La huelga del Ferrol

Varias noticias.

FERROL. (Viernes, noche.) El alcalde ha visitado al director del Arsenal, Mr. Spiers, para gestionar que éste modifique la base que se refiere al contramaestre Sr. Casado, base por la cual los obreros se niegan a entrar al trabajo.

Se estudia el modo de modificar esta base. Los huelguistas confían que el conflicto se solucionará favorablemente.

Hoy han recibido los obreros nuevos donativos.

Los ferroviarios han enviado a los huel-

guistas 2.000 pesetas y 800 varias Sociedades agrícolas.

Se han recibido también muchos viveres, que se han repartido entre las familias más necesitadas.

A Madrid.

FERROL. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada esta tarde, ha acordado vaya a Madrid el alcalde con una Comisión de concejales para gestionar que la Compañía del Norte explote el ferrocarril entre Ferrol y Betanzos.

También esta Comisión tratará de conseguir otras mejoras.

Con esta Comisión va una representación de la Liga ferrolana, que hará idénticas gestiones.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

CONSEJO DE GUERRA

## El proceso del coronel Labrador

Antes del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) La misa del Espíritu Santo que precedió al Consejo de guerra la dijo D. Eladio Rosón, capellán del Panteón de Marinos Ilustres.

Durante la celebración, el coronel Labrador permaneció en los corredores, acompañado de personas de su familia y de varios amigos.

El Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En San Fernando se ha celebrado Consejo de guerra contra el coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez por haberse negado a asistir a la misa del Espíritu Santo que precedía al Consejo de guerra que había de presidir el día 14 de mayo último contra un marinero acusado de hurto.

Comenzó el acto a las once de la mañana, en la Comandancia general del apostadero, asistiendo escaso público.

Después de oír misa los vocales se constituyó el Consejo, actuando de presidente el general de la Armada D. Enrique Sostoa, y de vocales los generales D. José Cano, don Diego Carlier, D. Tomás Azcárate, D. Elias Iriarte, D. José Cañón y D. Gabriel Antón, y de vocales suplentes D. José Lora Ristori, coronel de Artillería, y D. José Dueñas, de Infantería.

Actúan, de asesor, D. Manuel Navarro López; de fiscal, D. José González Quintero, y de defensor, el coronel de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes, nombrado este último de oficio, pues el procesado renunció a hacer la designación.

El secretario, capitán de navío D. Francisco Benavente, lee el sumario, en que constan varias declaraciones del Sr. Labrador manifestando que no asistió a la misa del Espíritu Santo por profesar creencias protestantes; pero sin que su conducta obedeciera al propósito de desacatar a sus superiores.

En dichas declaraciones aduce argumentos tratando de demostrar que tiene derecho a no asistir a la mencionada misa sin faltar a sus superiores.

A continuación se lee la hoja de servicios del Sr. Labrador, que es brillantísima, habiendo ascendido por sus méritos, su cultura é ilustración desde condestable a coronel.

En una de sus declaraciones dijo el procesado que influyó en su ánimo el creer que no tenía obligación de asistir a aquella ceremonia religiosa, pues hasta los moros, que le mataron a un hijo en el barranco del Lobo, disfrutaban de la libertad de conciencia.

La acusación fiscal.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Terminada la lectura del proceso, lee el fiscal el escrito de acusación.

Relata los hechos, manifestando que cuando el coronel Sr. Labrador fue nombrado presidente del Consejo de guerra envió un escrito declarando que sus creencias religiosas le impedían oír la misa del Espíritu Santo.

Se le repitió la orden, haciendo constar que dicha misa era un acto de servicio, recordándole lo dispuesto en una reciente real orden. El procesado desobedeció la orden superior, haciendo protestas de sumisión que sus actos contradecían.

Llegó el día del Consejo, y el coronel Labrador no asistió a la misa, y el acto tuvo que suspenderse, retardando la acción de la justicia.

El fiscal se extiende en consideraciones y analiza las cuatro declaraciones prestadas por el procesado durante la instrucción del sumario, y en las que dice que este acto de servicio es incompatible con sus ideas. El fiscal niega esta incompatibilidad, recordando que las Embajadas no católicas asisten a las funciones religiosas.

Elogia al procesado, que llegó por sus propios méritos a coronel desde un cargo modesto, y sostiene que cometió el delito de desobediencia a un superior en acto de servicio.

Termina pidiendo para el procesado seis años de prisión militar menor, con suspensión de empleo durante este tiempo.

El escrito de defensa.

El defensor comienza acto seguido a leer el escrito de defensa.

Comienza excusando su falta de condiciones para hacer una defensa tan ardua en este caso por las censuras que contra el Sr. Labrador dirigió la opinión de una entidad tan católica como la de San Fernando; por la resonancia que el acto tuvo en la Prensa, y por haberse tratado del asunto en el Parlamento.

Añade que, no obstante, tiene una gran confianza en la rectitud de los jueces, quienes

a su vez saben apreciar las ideas católicas que él profesa.

Estima que el obligar a oír la misa del Espíritu Santo antes de la celebración de los Consejos de guerra implicaría una perturbación en la conciencia de los jueces que no profesaran ideas católicas, restándoles la seriedad necesaria para juzgar a los reos.

Sostiene que en España no puede haber tal obligación, por existir la tolerancia de cultos.

Cita textos de las Ordenanzas de la Armada, leyes reales, decretos y reales órdenes, para deducir que el oír la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra es una costumbre, pero no una obligación.

Afirma que se puede asistir ó no a dicha misa, y recuerda que en el Ejército ya no se sigue esta costumbre antes de la celebración de los mencionados actos.

Señala los actos del culto obligatorios en el Ejército, tales como la jura de la bandera, la escolta de honor a su Divina Majestad cuando es llevada procesionalmente, etc.

Niega que el coronel Labrador motivase el retraso de la administración de justicia al suspenderse el Consejo que debía presidir, pues dos días antes había manifestado por escrito su propósito de no asistir a la misa. Conocida esta actitud del procesado, pudo nombrarse otro presidente.

Niega que exista desobediencia a superior, y menos en acto de servicio, y dedica un caluroso elogio a la vida militar del Sr. Labrador, recordando que se halla en posesión de la cruz de San Hermenegildo, que se concede a los militares que cuentan con una hoja de servicios limpia de toda mancha.

Termina confiando en que la rectitud de la justicia y el valor cívico de las personalidades que constituyen el Tribunal suplirán las deficiencias de su defensa, y que el Sr. Labrador será absuelto, por no haber cometido el delito de que se le acusa.

Final del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El presidente del Consejo preguntó, finalmente, si el procesado tenía algo que alegar.

El defensor contestó negativamente.

Y se dió el Consejo por terminado.

Nada se sabe del fallo, pues los vocales guardan la reserva más absoluta.

Circula la versión de que el Sr. Labrador ha sido condenado a varios meses de arresto, habiendo presentado voto particular el general Azcárate, que era partidario de la absolución.

El fallo ha sido enviado al auditor para que lo examine el comandante general del Apostadero.

## Agu de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

ANDALUCIA

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al anocheecer saldrá el vapor *Canalejas* con rumbo a Ceuta, llevando a bordo los regalos que de Cuba han llegado para el ejército de operaciones, personal y material del Cuerpo de Telégrafos.

CANARIAS

La escuadra alemana.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ayer desembarcaron 2.000 marineros de la escuadra alemana, dando animación extraordinaria a la ciudad.

Las autoridades pasaron a bordo del *Kaiser* para cumplimentar al almirante Radebeur.

Al medio día se verificó una excursión al interior de la isla, organizada por el cónsul de Alemania, en honor del almirante, jefes y oficiales, sirviéndoles un banquete en Santa Brigida.

Por la tarde se dió una espléndida fiesta en el Club Náutico, a la que asistieron los comandantes de los tres acorazados y otros jefes y oficiales de la escuadra, el delegado del Gobierno, el comandante general de las Canarias orientales, otras autoridades y lo más selecto de la sociedad de Las Palmas.

El baile estuvo animadísimo. Amenizaron el acto la orquesta del Club y las bandas de música de la escuadra y del regimiento de Las Palmas.

Se sirvió a los invitados a la fiesta un espléndido lunch.

Esta noche, el almirante Radebeur ofrece un banquete a las autoridades a bordo del *Kaiser*, y de madrugada saldrá este buque para Tenerife, quedando aquí el resto de la escuadra.

Un acorazado alemán.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto el acorazado alemán de 25.000 toneladas «*Kaiser*». El almirante, M. Radebeur, cumplimentó a las autoridades.

El gobernador civil ha obsequiado a la oficialidad con un té.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

El alumbrado público en Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento se ha reunido esta noche en sesión extraordinaria para tratar de la municipalización del alumbrado, por terminar el año próximo el contrato con la Compañía que en la actualidad explota ese servicio.

Ha asistido numeroso público. El debate ha sido largo, resolviéndose en principio ir a la municipalización.

CATALUÑA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El decreto sobre las Mancomunidades ha causado realmente buen efecto en esta ciudad.

En todos los círculos fué comentadísimo ayer y sigue siéndolo hoy.

En general se reconoce que el Gobierno ha cumplido lo ofrecido.

Reflejan la impresión causada los periódicos locales de todos los partidos.

La «*Veu de Catalunya*» publica, como los demás periódicos, el texto íntegro del decreto, precedido de varios artículos con grandes titularidades que dicen: «*Satisfacción*».—«*Viva Catalunya*».—«*El primer paso*».

En todos ellos se demuestra la satisfacción que ha causado el decreto.

Dice que deben alegrarse del sesgo del actual Gobierno, tanto por constituir una satisfacción para Cataluña como porque, según confesión del Sr. Dato, es la iniciación de una orientación en que pueden fundarse legítimas esperanzas por las distintas personalidades de la Península que aspiran a vivir y prosperar como se merecen.

Añade que la concesión contenida en el real decreto es pequeña; pero, de todos modos, no impedirá que con su trabajo y su entusiasmo creciente Cataluña pueda llegar a situaciones imprevistas y a crecimientos no sospechados.

Por su parte, «*El Poble Catalá*», nacionalista republicano, después de enumerar lo que dice son agravios recibidos por Cataluña desde el año 1714, dice que la fecha de ayer es la primera de la lista de los desagavios a Cataluña.

Añade que los catalanes han de pensar que desde 1714 todo se había negado; pero que ahora se les concede un derecho, y aunque sea insignificante y meramente administrativo, no importa.

Dice después que Cataluña podrá, aunque sea con una tan pequeña descentralización, confiar en que las llamadas provincias vuelvan a ser una é indivisible corporación, aunque no se atribuyese a las Diputaciones juntas más que lo que cada una por sí podría hacer.

Desde hoy en adelante ya habrá algo que diga más que Diputación de Lérida ó Barcelona: Mancomunidad catalana.

Termina diciendo a los catalanes que se fijen bien, porque en esto el nombre hace a la cosa.

«*La Publicidad*», periódico reformista, dice que el acto de la publicación del decreto puede considerarse como perfectamente constitucional, aunque se haya prescindido de las Cortes; que el decreto no es tan amplio como era de desear; que aunque se hayan regateado muchas cuestiones, lo importante es el decreto de las Mancomunidades, con el que las Diputaciones pueden fundirse en un solo organismo, capaz de perfeccionarse hasta llegar al funcionamiento de las Diputaciones regionales.

Añade después que se ha dicho, y puede asegurarse, que Don Alfonso ha manifestado el deseo de venir a presidir el solemne acto de la constitución de la Mancomunidad, para darle más relieve, y se añade que el Gobierno está dispuesto a aconsejar favorablemente este deseo del Rey.

«*El Diluvio*», periódico republicano, habla del decreto, y dice que en la «*Gaceta*» de hoy se habrá cumplido la promesa del Gobierno.

Añade que ya hay Mancomunidades, aunque sea una sombra de éstas, pues ya se declara que el nuevo decreto no va más allá de la actuación de las Diputaciones y Ayuntamientos, para determinadas funciones.

A primera vista dice que parece una broma pesada, pero si así fuera, contra la voluntad de los bromistas, se hará algo que impere sobre los Ayuntamientos y sobre las regiones.

El «*Diario de Barcelona*», conservador, dice que no estima conveniente ni oportuno emitir juicio definitivo sobre el decreto, aunque cree puede adelantarse unas líneas para expresar el gusto y la satisfacción con que ha sido recibida dicha disposición en todas las provincias, ó mejor dicho en todas las regiones.

Estudia el decreto, y dice que no carece de habilidad la disposición ministerial, pues por una parte se satisfacen de momento las aspiraciones regionalistas, y por otra se sosiega la alarma inexplicable de los antimanicomunistas, estableciendo el Gobierno, por decreto, sin necesidad de las Cortes, el poder crearse la Mancomunidad, sin que se la considere ilegal ó sediciosa.

Termina el artículo diciendo que ahora más que nunca cabe afirmar que la unión de las regiones es su propio destino.

«*El Progreso*», radical, estudia el asunto desde el punto de vista legal.

Se declara entusiasta de la federación, pero estableciéndola dando la cara al país y no a sus espaldas.

«*Hoy*» dice—son las Mancomunidades, mañana será la reforma del sufragio ó la modificación constitucional lo que se haga por decreto. Esto es demostrar que los Gobiernos viven escamoteando a las Cortes sus funciones naturales, y por este camino se podría llegar a la consagración del sistema dictatorial, convirtiendo la política española en un reflejo de las convulsiones de Méjico.»

Pregunta a los republicanos y a los demócratas, aunque sean nacionalistas, si en la realización del acto de ayer hay algo que corres-

AVISOS UTILES

Banco de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA  
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO  
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x Orita....	9.290	29 Dbre..	30 Dbre..	31 Dbre..
Aragn....	9.588	4 Enero.	5 Enero.	5 Enero.
Darro....	11.488	5 Enero.	6 » ..	8 » ..
Atlansa..	15.044	11 » ..	12 » ..	12 » ..

El marcado con x tosa en los puertos del Pacífico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 180, 200 y 215 pesetas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

AUTOMOVILES

# PEUGEOT

1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª

Particular de Covarrubias, 1. MADRID

Garage Victoria. SAN SEBASTIAN

Banco de la nación Argentina

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ponda a las Cortes, porque si no protestar quedarán incapacitados el día de mañana en otros asuntos si siguiera el mismo procedimiento el Poder público.

El Sr. Prat de la Riba ha manifestado que estaba contento del real decreto, porque era el primer paso en esta cuestión y lo único que podía hacer el Gobierno estando cerradas las Cortes.

Ha añadido que la noticia ha producido sincero júbilo y que mañana la Diputación se reunirá en sesión pública para tratar del asunto.

Después, las Diputaciones catalanas se reunirán para ponerse de acuerdo y nombrar delegados que hayan de ir a Madrid a dar las gracias al Rey y al Gobierno por la concesión del decreto.

Respecto al viaje del Rey, ha manifestado que ignoraba el fundamento de la noticia, que de confirmarse sería recibida con agrado por todos.

Mal tiempo.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Lluévo copiosamente desde anoche al terminar la función en el Liceo.

Toda la noche y en la madrugada ha estado lloviendo.

Esta mañana han caído algunos chubascos. El tiempo sigue con tendencia a la lluvia, habiendo refrescado la atmósfera.

# El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,

contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



Indulto de prófugos y desertores

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por S. M. dice así:
En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

- Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponderles:
1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.
2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo á la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido á los beneficios de los anteriores decretos de indulto.
3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimiento como tales, incluso á los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.
4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y á los cómplices de la fuga de un mozo á quien se hubiere declarado prófugo.
Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acojan al indulto concedido por el presente real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de Africa, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.
Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.
Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos á favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el Cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de Africa.
Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse á esta gracia podrán solicitar también la redención á metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.
Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el Extranjero puedan acogerse á los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos á las autoridades españolas ó en los Consulados de España en el Extranjero.
Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto á los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse á ellas, perteneciendo á los Cuerpos de las guarniciones de Africa ó del Ejército de operaciones.
Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos á quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.
Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que á cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de dueños de hoteles y fondas ha visitado al señor Presidente del Consejo para solicitar su apoyo en el pleito que tienen con el Ayuntamiento de Madrid sobre las patentes por venta de bebidas alcohólicas.

Los Sres. Paraiso, Escoriaza y Sedó han visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de distintas cuestiones, entre ellas, una relacionada con la tributación por el concepto de industrial.

Incidentalmente se ocuparon de la situación del Banco Hispano y de los medios que estimaban más conducentes para resolverla, pero sin concretar fórmula, aunque dando una nota optimista.

Ayer tarde ha continuado hablándose entre la gente política, como es natural, del decreto de Mancomunidades, y con ese motivo se ha comentado el anuncio de la conferencia que sobre tan importante cuestión, y respondiendo á reiterados requerimientos, dará en el Ateneo de Madrid el diputado á Cortes liberal señor Royo Villanova.

Este pensaba dar dicha conferencia hoy; pero la plaza hasta el martes, día en que se encontrará ya de regreso de su excursión á Alicante el conde de Romanones, cuyo discurso en la capital levantina acaso contenga alguna nota alusiva á la nueva disposición ministerial.

La conferencia del Sr. Royo Villanova ha despertado gran interés por su competencia en el asunto de que se trata y persistente campaña acerca del problema catalán.

El Sr. Giner de los Ríos manifestaba ayer tarde en el Congreso, con respecto á la situación creada entre la opinión y el alcalde de Vélez Málaga, que tiene la confianza de

que la serenidad de juicio del jefe del Gobierno hallará fórmula para contener las demasías que se han denunciado, atribuyéndolas á dicha autoridad municipal.

Ya conocen nuestros lectores el texto integro del decreto puesto á la firma regia por el general Echagüe, acerca de la recluta voluntaria.

Esta cuestión, ó sea la de crear un ejército propio para nuestra zona de influencia en Marruecos, fué iniciada por el general Luque, quien, concediéndola una gran atención, dictó disposiciones encaminadas al mejor éxito.

Encargóse del ministerio el general Echagüe, y desde el primer momento, por ser precisamente la cuestión de Africa la más palpitante, á ésta puede decirse que ha dedicado toda su actividad, y por consiguiente toda su atención.

Preocupábase y sigue preocupando la situación que le crea la baja en el ejército de operaciones de millares de hombres, aclimatados, aguerridos, acostumbrados ya á esa guerra especial, que, por prescripción de la ley de Reclutamiento, cumplen los tres años de servicio en filas, y ha de mandárseles á la reserva; hombres que, por virtud de esa misma ley, tienen que ser sustituidos, mediante sorteos, por los de este reemplazo, en vísperas de ingresar en filas.

Para atenuar este último extremo, el general Echagüe, como antes lo persiguiera el general Luque, busca á todo trance, con el decreto que hemos publicado, que de esos á quienes corresponde licenciar, como consecuencia de las ventajas que se les ofrecen, queden sirviendo allá en más ó menos número, puesto que individuo que se alistase es uno menos en el número de los que han de enviarse.

El espíritu en que está inspirada la medida, como hemos puntualizado, no puede ser mejor, y cualquiera que sea su resultado, en nada puede éste aminorar el aplauso que por ello es merecedor el ministro de la Guerra.

Si á su propósito acompaña el éxito, no sólo en esta disposición, sino también en cuanto proyecta y ya anuncia sobre fomento de las fuerzas indígenas, habrá prestado el general Echagüe un señaladísimo servicio á la Patria en la solución del complejísimo problema de Marruecos.

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado resuelta la huelga de carpinteros.

El señor Presidente del Consejo, respondiendo á insinuaciones que se han hecho por algunos periódicos, con ocasión del decreto de Mancomunidades, ha manifestado que su publicación obedece á una necesidad y hasta á un compromiso contraído de antiguo por el partido conservador, habiendo procurado el Gobierno, por su parte, proceder con la mayor prudencia dentro de la ley en el otorgamiento de la facultad de mancomunarse.

Casa Valerín Martín
BERNARDO MARTIN
Mazapán legítimo de Toledo.
8-PRECIADOS-8

EN LA CIUDAD LINEAL

VUELOS CABEZA ABAJO

Mañana domingo, por la tarde, realizará el aviador M. Domenjo, en el velodromo de la Ciudad Lineal, ante los madrileños, sus últimos vuelos cabeza abajo.

Excusamos decir que, dada la importancia del acontecimiento y por tratarse de una concesión del aviador á instancia del público, ha de acudir todo Madrid para rendir un nuevo tributo al héroe del aire, máxime teniendo en cuenta que para esta fiesta se ha hecho una importante rebaja en el precio de las localidades, siendo éstos de cinco pesetas, los asientos de palco, tres las delanteras de grada; dos los asientos de grada, una la entrada de paseo y 25 céntimos el acceso á las inmediaciones del velodromo.

Estas localidades pueden también adquirirse en el kiosco instalado en la calle de Alcalá, frente al núm. 39.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR. La Compañía de tranvías de Madrid ha cedido á la de la Ciudad Lineal diez coches, que con los aumentados por esta Compañía harán el recorrido desde las Ventas al velodromo, por lo que en el servicio de tranvías saldrá un coche cada dos minutos.

Los exploradores de España

El Comité provincial de Madrid de esta simpática Asociación ha decidido celebrar este año la fiesta de Reyes, formando para ello árboles de Navidad en pleno campo. Por nuestro conducto ruega á cuantas personas se interesen por los niños y por la Asociación envíen cuantos objetos puedan ser útiles para los exploradores y formar con ellos el Arbol de Reyes.

Como el objeto de esta fiesta es, no sólo el de premiar las buenas cualidades de los exploradores que se hayan distinguido por su amor y constancia, sino también obsequiar á los faltos de recursos de alguna prenda ó juguete, no dudamos que las personas bondadosas y de buen corazón nan de cooperar con sus donativos á que esta plausible iniciativa del Comité provincial de Madrid tenga un grandísimo y merecido éxito.

Los donativos podrán enviarse al Comité provincial de Madrid, General Castaños, números 3 y 5.

Los exploradores de los diversos distritos de Madrid realizarán su excursión ordinaria del domingo á los sitios siguientes: Congreso, á las Cuarenta Fanegas, y Palacio, á la Puerta Norte de la Casa de Campo; Latina, á la Fuente del Rey, y los demás distritos al monte del Pardo.

COMPANIA COLONIAL

Los mejores bombones y napolitanas.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
Comenzó á las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Aclaraciones.
El Sr. García Molinas, refiriéndose á unas palabras pronunciadas por el Sr. Aragón en la última sesión de la Junta municipal, hace historia de las causas que motivaron la separación del que hace cuatro años era jefe de la Guardia Municipal, y que no fué por amor propio del orador, sino que, por estimar que su subordinado le había faltado, con intervención de un subalterno, llevó el asunto á la Junta de tenientes de alcalde, y la Junta acordó su separación.

Hechas estas manifestaciones, que constarán en acta, se dió por terminado el asunto.
En honor de Cambrono.
Se dió cuenta del fallecimiento del bibliotecario municipal y cronista de la villa, don Carlos Cambrono, y el vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso necrológico ensalzando las condiciones de inteligencia, laboriosidad y amor á la villa que atesoraba el Sr. Cambrono, y da cuenta de una proposición de D. Enrique Trompeta, pidiendo que se dé el nombre de Cambrono á una calle de Madrid, añadiendo que el Ayuntamiento podrá dar una prueba de estimación á la familia del finado velando por sus hijos.

El Sr. Mesonero Romanos se adhiere á las palabras del alcalde, insiste en la aprobación de la proposición del Sr. Trompeta, y pide que se dé alguna plaza á uno de los hijos del Sr. Cambrono.

El Sr. García Molinas se adhiere á la idea de dar el nombre del finado á una calle de Madrid, siempre que sea una calle nueva, para no causar perjuicio á la propiedad. En cuanto á dar entrada en el Ayuntamiento como escribiente á un hijo del Sr. Cambrono, llama la atención acerca del hecho de haber varios opositores aprobados sin ocupar plaza.

El Sr. Quejido considera que se debe tomar en consideración lo propuesto para que resuelva la Comisión, y así se acuerda.

Enterados.
El Ayuntamiento quedó enterado de un real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, contra providencia gubernativa desestimatoria de reclamación de dicha Sociedad contra el arbitrio sobre asistencia del Servicio municipal de incendios.

De una comunicación del Gobierno civil estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra el acuerdo municipal exigiendo á la misma la pavimentación con basalto de la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la Glorieta de Quevedo y la de los Cuatro Caminos.

De otra comunicación estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías contra acuerdo municipal, ordenándole la pavimentación con basalto de las entrevistas y zonas laterales en la plaza de Olavide, y con adoquín granítico en la calle de Francisco Rojas y paseo del General Martínez Campos; y de otras dos comunicaciones del Gobierno civil desestimando dos recursos interpuestos por los dueños de las casas números 49 de la calle de Ferraz y 11 de la de Bravo Murillo, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencia por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Arrendamiento de un local.
El Sr. García Cortés combate una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el arrendamiento de un local para la instalación de un Consultorio de la Gota de Leche, correspondiente á la zona Sur, pidiendo el señor García Cortés que pase el asunto á Comisión.

Intervienen en el debate los Sres. Largaucha, Catalina y Sáiz, y la moción pasa á Comisión.

Separación de funcionarios.
El Sr. Gurich pide pase á informe de los letrados consistoriales un dictamen proponiendo, como resultado de un expediente instruido, y de acuerdo con el dictamen del regidor síndico, la separación de sus cargos de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías públicas.

Se oponen á ello los Sres. Quejido y Valdivieso, lo apoya el Sr. Buendía, y el dictamen es aprobado.

La Gota de Leche.
Se pone á discusión un dictamen de la Comisión especial proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la Institución municipal de Puericultura (Gota de Leche).

Lo combaen los Sres. Sáiz y Llorente; lo defienden los Sres. Largaucha, Píera y Aragón; interviene el Sr. Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de este asunto antes del día 31 del actual.

Los terrenos de la «Tinaja».
El Sr. Píera defendió una proposición para que se acuerde autorizar á la Alcaldía Presidencia á fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica, y el acuerdo fué unánime.

Licencias.
Se conceden las licencias siguientes:
Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Jaén; otra en un solar de la Ronda de Valdecaas.

Para construir un pabellón destinado á tendero en la Casa de Maternidad, sita en la calle de Mesón de Paredes, núm. 72.

Para construir una casa en el solar núm. 5 de la calle de Oriente, previo abono á los fondos municipales de la cantidad de 65,68 pesetas, importe de 1,02 metros cuadrados de terreno que apropia la finca de la vía pública al precio de 64,40 pesetas el metro.

Exceso de vuelo.
El Sr. Barrio combate un dictamen en el que se propone que se autorice el exceso de

vuelo en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 16 de la calle de Preciados.

El Sr. Nicoli da explicaciones, indicando las medidas que la Comisión ha tomado para evitar que estos excesos de vuelo en algunas fincas sigan concediéndose.

El Sr. Carnicero también defiende el dictamen.

Después de varias rectificaciones se pone á votación ese dictamen en unión de otros dos, proponiendo se autorice el exceso de salientes en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 2 de la calle de las Maldonadas, y proponiendo se autorice el exceso de saliente en los huecos de fachada de la casa en construcción núms. 134, 136 y 138 de la calle de Hortaleza.

En votación nominal fueron los tres desechados.

Más licencias.
Se autoriza el exceso de altura que resulta en la última crujía de la casa recientemente construída en el número 13 de la calle de la Florida.

Para construir una casa en el núm. 28 de la Ronda de Atocha; otra en el núm. 3 de la calle de Lope de Rueda, esquina á la de Jorge Juan; otra en el núm. 13 provisional de la calle de Fortuny.

Para construir un hotel en la calle de Velázquez, esquina á la del General Oráa; para construir un pabellón en el jardín del hotel núm. 16 del paseo del General Martínez Campos.

Para realizar obras de reforma en la casa núm. 8 de la calle de Blasco de Garay; para verificar obras de reforma interior en la casa núm. 54 de la calle de Serrano; para aumentar tres pisos á la casa núm. 10 de la calle de Calvo Asensio; para una construcción complementaria con destino exclusivamente á lavaderos y guardillas en una finca situada en la confluencia de las calles de O'Donnell y Lope de Rueda.

Asfaltado.
Se acuerda que el gasto de 8.467,20 pesetas, necesario para continuar las obras de asfaltado de la plaza de Nicolás Salmerón hasta la calle de las Maldonadas y plaza de San Millán, sea cargo á la partida correspondiente del presupuesto para el año próximo.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Gayo del Valle para que se formule proyecto y presupuesto para el asfaltado de las calles de Orellana, García Gutiérrez y plaza de Paris, frente al Palacio de Justicia.

En honor de los bomberos.
El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una comunicación del Ayuntamiento del Pardo, dando las gracias al Cuerpo de bomberos por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en aquella población hace unas semanas.

Manifestó igualmente que el ministro de la Guerra ha pedido los nombres del jefe y ocho bomberos para otorgarles una recompensa.

A propuesta del alcalde se acuerda pedir autorización al ministro de la Guerra para conceder á algunos militares la medalla de mérito del Cuerpo de bomberos.

Los Sres. Carnicero y Reynot pronuncian breves frases de agradecimiento por el honor tributado al Cuerpo de bomberos.

Casos de viruela y de difteria.
El Sr. Barrio denuncia el caso de que en la plaza de las Peñuelas hay una casa en donde han ocurrido varios casos de enfermedades contagiosas, se ha avisado al Laboratorio y no se han presentado á desinfectar.

Los libros del cementerio.
El Sr. Carnicero denuncia que en los libros del cementerio del Este no se han hecho asientos desde el mes de junio.

Iglesia en ruinas.
El Sr. Rozalem denuncia la iglesia de Montserrat, que está en ruinas.

Denuncia también que la Empresa de tranvías, los días en que se celebra algún festejo en alguna barriada extrema, retira de la circulación gran número de coches de otras líneas.

El Sr. García Cortés ruega al alcalde que el que fué secretario de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí desaloje cuanto antes el local que ocupa, puesto que ya no desempeña el cargo.

Más aclaraciones.
El Sr. Aragón hace constar que en las palabras que pronunció en la última sesión de la Junta Municipal al ocuparse de la separación del que fué jefe de la Guardia Municipal, no se refirió para nada á los Sres. García Molinas ni Francos Rodríguez.

Da lectura á la sentencia del Tribunal Supremo, por la que se dispone que el referido jefe debe ser repuesto en el estado en que se hallaba al reunirse la Junta de tenientes de alcalde que acordó su cesantía, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Pan decomisado.
Los tenientes de alcalde del Hospicio y Buenavista, Sres. Ortúeta y Mesonero Romanos, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

A los automovilistas.
Proponiéndose la Alcaldía Presidencia evitar los abusos que los conductores de automóviles cometen al marchar con velocidad excesiva, no obstante las reiteradas disposiciones dictadas para evitarlo y las numerosas denuncias que diariamente se efectúan, ha dispuesto que cuantas se realicen en lo sucesivo por exceso de velocidad se tramiten en la Inspección general de Carruajes, á fin de que esta dependencia proponga al alcalde la retirada del carnet, y, por consiguiente, la inhabilitación del conductor ó mecánico para el ejercicio de su profesión, á la tercera vez que incurra en penalidad por circular con velocidad excesiva.

TODOS SABEN

que la venta de los exquisitos mazapanes de Toledo, marca José de los Infantes, la tiene la Casa Zorita, Plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores productos del país y extranjeros.

UN HERIDO GRAVE

El diablo las carga

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche aviso telefónico de que en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa había ingresado gravemente herido por arma de fuego un muchacho de diez y nueve años, llamado Miguel López Martínez.

Nos trasladamos seguidamente al citado establecimiento benéfico, y llegamos cuando los facultativos Sres. Cubo, Sánchez Rico y Antón practicaban la primera cura al lesionado.

La bala le había entrado por el tercio inferior del brazo derecho y no se observaba orificio de salida del proyectil.

Fué necesaria una detenida intervención quirúrgica, que fué llevada á cabo con pericia por los indicados señores, y el proyectil fué extraído.

Con el herido estaba en la Casa de Socorro D. Andrés López, causante involuntario de la desgracia.

Este señor es el dueño de la casa en que se hospedaba Miguel, que es dependiente de comercio.

Anoche, poco después de cenar, comenzaron á conversar, de sobremesa, los huéspedes con su patrón, y uno de ellos, llamado José, sacó una pistola, que suponía se hallaba descargada.

Don Andrés la cogió y comenzó á examinarla; pero al tocar el gatillo se disparó el arma, con el natural asombro de todos los presentes, que creían que no tenía cápsulas.

Miguel lanzó un ¡ay!, y todos acudieron en su auxilio. Al ver que se encontraba herido, le condujeron á toda prisa á la Casa de Socorro, desde donde pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Don Andrés mostrábase aturrido, y llorando lamentaba el accidente.

Quedó detenido en la Comisaría del distrito, donde también prestó declaración el dueño del arma.

Emilio Thuillier en la compañía de la Princesa

Emilio Thuillier, el eminente actor tan querido del público de Madrid, ha vuelto á ingresar en la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, tras un brevisísimo descanso de su último viaje á América.

Los grandes prestigios artísticos de Thuillier vienen á aumentar el extraordinario esplendor de la compañía de la Princesa, y á probar una vez más que á Fernando Díaz de Mendoza todo le parece poco para corresponder á la predilección que el público demuestra por su teatro.

Emilio Thuillier debutará en uno de los primeros estrenos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bonds.

Table with columns: Bancos y Sociedades. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial, en el correo últimos cambios. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.



na en el vapor Cap Vilano para conducirlo a Alemania.

Concurso de galgos.

REZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Se han celebrado las pruebas del concurso de galgos en el coto de Tapas.

El Banco Hispano-Americano EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Convocados por el vicepresidente de la Cámara de Comercio, se han reunido unos trescientos cuentacorrentistas del Banco Hispano-Americano.

Se les ha propuesto, como base para reanudar el funcionamiento del Banco, abonarles ahora el 25 por 100 de sus saldos y el 75 por 100 restante llevarlo a nueva cuenta, que se saldará en un plazo de tres meses, contados desde la fecha en que se reanuden las operaciones.

El convenio se anulará si el 10 de enero el Banco no levanta la suspensión de pagos. La idea ha sido aceptada en principio por algunos de los asistentes, que han firmado desde luego la conformidad.

El Banco enviará a domicilio las cartas de compromiso para que las firmen los cuentacorrentistas que estén conformes.

EN GRANADA

GRANADA. (Viernes, noche.) En cumplimiento de las órdenes recibidas de Madrid, ha comenzado el director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano las gestiones para que sea la fórmula del inmediato abono de los saldos de cuentas corrientes inferiores a 20.000 pesetas y el 25 por 100 de los que exceden de dicha cantidad, demorando por tres meses la entrega del 75 por 100 restante.

Cuando sea esta fórmula aceptada se reanudarán las operaciones, creyéndose que podrán hacerse a principios de la semana próxima. Son varios los cuentacorrentistas que hoy mismo han dado su aceptación a la fórmula referida.

EXTRANJERO

De Heliópolis a las Pirámides.

LONDRES. Un telegrama de El Cairo participa que el aviador Bourr ha realizado un vuelo desde Heliópolis a las Pirámides de Egipto.

Al regreso tuvo que aterrizar a causa del fuerte viento.

El «match» queda en pie.

PARIS. Esta noche se ha verificado el match de boxeo entre los negros Jack Johnson y Jim Johnson.

Ha acudido a presenciar el espectáculo un gentío inmenso.

Los asaltos han sido diez.

El árbitro ha declarado la nulidad y el match volverá a repetirse.

Ha salido el público muy disgustado.

La cuestión de las islas.

BERLIN. Los Gobiernos de Berlín, Viena y Roma se han puesto de acuerdo respecto a la contestación que han de dar a Inglaterra, que será idéntica y evasiva en lo referente a la evacuación de las islas por Italia.

No hay tal empréstito.

FRANCFORT. Comunican de Méjico que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se iba a contratar por aquel Gobierno un empréstito de dos millones de libras.

Zapata se acerca.

MEJICO. Se sabe con certeza que el general Zapata se acerca rápidamente a esta capital.

El divorcio, rechazado.

ROMA. La Cámara, de acuerdo con los deseos del Gobierno, ha rechazado, por 226 votos contra 123, una proposición en la que se pedía el establecimiento del divorcio en Italia.

Jack Johnson, lesionado.

PARIS. Ampliando las noticias que ya he transmitido acerca del match de boxeo

celebrado esta noche entre los dos negros Johnson, puedo comunicar que al décimo asalto Jack fué herido en el brazo izquierdo y pidió que le reconocieran los médicos.

Estos manifestaron que Jack Johnson tenía fracturado el radio.

La huelga de músicos.

PARIS. La huelga de músicos nocturnos se va extendiendo, y puede ser que tenga desagradables consecuencias.

Se ha extendido ya el paro a muchos restaurantes del centro de París.

Se dice que una Agencia ha contratado a numerosas orquestas alemanas para que toquen en los restaurantes durante las fiestas de Nochebuena y Año Nuevo.

La venta de encendedores.

PARIS. La Asociación Nacional de Industria y Comercio ha celebrado un mitin para pedir la venta libre de los encendedores y de sus accesorios.

Consejo de ministros.

PARIS. En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Eliseo, M. Caillaux explicará con qué recursos cuenta para hacer frente a los actuales ahogos financieros.

También se hablará del hallazgo de La Gioconda.

Los ferrocarriles orientales.

VIENA. Se ha llegado a un acuerdo respecto a los ferrocarriles orientales.

Monsieur Doumer ha sido recibido por el ministro de Negocios y ha salido después para París.

Los enviados de las demás Potencias han marchado también a sus respectivos países.

Los ferrocarriles serán construidos por una Sociedad nacional en Serbia y Grecia.

En lo restante tendrán participación serbios, griegos y franceses.

DESPUES DEL HALLAZGO

“LA GIOCONDA,” Condecoraciones.

PARIS. Asegúrese que el conservador de las galerías del Louvre y el de los Museos nacionales, que marcharon a Italia con motivo del hallazgo de La Gioconda, llevaron las insignias de la Legión de Honor para las autoridades italianas que han contribuido a recuperar el famoso cuadro.

También se otorgará el mismo honor al director de Bellas Artes de Italia.

Finalmente, al anticuario Geri, que es quien entró en negociaciones con el autor del robo, se le concederá la cruz de Instrucción pública y se le entregarán los 25.000 francos que se habían ofrecido a quien dijera el paradero de La Gioconda.

Se expondrá en Milán.

ROMA. La Gioconda, además de ser expuesta en esta capital, lo será en Milán.

Las actuaciones.

FLORENCIA. El Tribunal ha acordado aplazar toda decisión sobre la libertad de Perugia y conceder al juez diez días de plazo para que instruya nuevas diligencias.

A Roma.

FLORENCIA. La Gioconda ha sido colocada en una caja y será mañana enviada a Roma.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Santa Lucía, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa sol mne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guada lupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espiritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL. — 9 (función vigésimotercera de abono, décima-cuarta de abono del turno segundo). Los Puritanos.

PRINCESA.—9,45 (moda). El loco Dios.

ESPAÑOL.—9,30. Celia en los infiernos.

COMEDIA. — 9,45 (función popular). La morera de plata.

LARA.—4 (doble). La señorita del almacén (tres actos). 10 (sencilla). Santo con gracia (estreno).—11 (doble). Madrigal (dos actos).

APOLO.—6. Los cadetes de la Reina.—7,15. La catedral (con nuevas reformas).—10,15. ¡Si yo fuera Rey!—11,45. La catedral (con nuevas reformas).

ZARZUELA.—6 (doble). Eva (tres actos).—10 (sencilla). El tren de lujo (estreno).—11,30. El amor bandolero. Tercer baile de abonados de una hasta la madrugada.

PRINCE.—9,30. El Lobo y La de los ojos de cielo.

COMICO.—7 (sencilla). La piedra azul.—10,30 (sencilla). ¡Ya no hay Pirineos!—11,30 (sencilla). La piedra azul.

CERVANTES.—6,30 (vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla). El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—11 (doble). Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble). Los molinos cantan (gran farándola).—10 (doble). Las píldoras de Hércules (estreno).

NOVEDADES.—6. La Farsa (dos actos) (estreno).—9,15. A orillas del Ebro.—10,15. Matías López.—11,45. La plebe.

MARTIN.—6. La última hora.—7,15. Hay que picarlas.—10,15. El cabo primero (repise).—11,30. La última hora.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6 (sencilla). La caída de la hoja.—10 (especial). Los hijos del arroyo (estreno).

TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30. Trotteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara.—10. Tiquis miquis.—11. La diplomacia.

COLISEO IMPERIAL.—4,15. Películas.—5,15. El nacimiento (estreno).—6,15. Silencio... (especial).—8,15. Películas.—9,30. Especialista en divorcios.—10,30. Silencio... (especial).

GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—Gran sesión de 4,30 a 1.—Notables películas.

ROMEO.—Cinema artístico. Hermanas Leal, Pepe Medina, Ivón, Los Maticos del Pilar, Celia Belamor, Palmira López, Les Mingorance.—7 y 11,30. Pastora Imperio y Victor Rojas.

PRINCE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.

TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Estrenos a diario.—Noche, 9,45 y 11, variadas: La Algabedita, Los Jerlavals, Zaza, La Argentinita y Rafael Arcos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6, 7, 9,45, 10,45 y 11,45. La Jurada, Thidim d'Or, Chiperita, Lina de Namas, Marina, Los Cary Filippini, Mimosa, Pepita Conde, Marina Guillén.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 23).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematógrafo de 5 a 8.—Miercoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

MADRILEÑO.—8, 10 y 11,30. Pilar Mateos, Teledania, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Blanca Stella.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—6, 7, 9,30, 10,30 y 11,45. Chelito, Sara del Monte, Regia Soler, Nacarina, Charito Noel, Flor Aviada, Lydia la Gipsy.—A las 10,30 Las más monas.

EDISON CINEMA.—(Barco, 24).—Sección continúa de cinematógrafo de 5 a 12,30.—Notables películas.

CHATELIER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la película Treinta años ó la vida de un jugador.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lun.

AVISOS UTILES

AVISO

Los señores tenedores de giros a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus correspondientes en provincias y librados por las siguientes firmas:

- Banco de la Habana, Habana. Banco Oriental de México, Puebla. Avelino Montes, Mérida. Descuento Español, México. Hijos de R. Argüelles y C.º, Habana. Banco Nacional de Bolivia, La Paz. Banco Mercantil de Paraguay, Asunción. Polledo y C.º, Buenos Aires.

Pueden dirigirse para su cobro al Banco Alemán transatlántico MADRID

Salón del Prado, 16.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Mazapán legítimo de Toledo

de la casa Francisco Martínez, se vende en Preciados, 9, molino de chocolate.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Sociedad hidroeléctrica española

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el día 25 del actual, y contra cupón número uno, se pagará en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) un dividendo activo de tres por ciento, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios liquidados durante el ejercicio de 1912. Madrid 19 de diciembre de 1913.—El director gerente, J. Urrutia.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISIBS CALIDOS, CONVALESCENCIA LETAL, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VISITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4,50 BOTTLE

LOS que leagan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PURGEN EL MÁS SUAVE Y MÁS AGRADABLE PURGANTE CONOCIDO. USADO EN LOS PRINCIPALES HOSPITALES Y POR LA MAYORÍA DE LOS MÉDICOS

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis Pidal y Mon MARQUES DE PIDAL CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, SENADOR DEL REINO, EX PRESIDENTE DEL SENADO Y DEL CONSEJO DE ESTADO, EX EMBAJADOR CERCA DE LA SANTA SEDE, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE PÍO IX, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1913, A LAS CINCO DE LA TARDE Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. EL EXCMO. Sr. Presidente del Senado; su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Cristina Chico de Guzmán y Muñoz; sus hijos, doña María de la Concepción, Marquesa de Bondad-Real; D. Alfonso y D.ª María de las Maravillas; hijos políticos, D.ª Adelaida Fernández-Hontoria y D. Vicente Beltrán de Lis, Marqués de Bondad-Real; nietos; su madre política, la Excmo. Sra. doña Patricia Muñoz, viuda de Vicente de Guzmán; hermana política, la Excmo. Sra. D.ª Ignacia Bernaldo de Quirós; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy sábado 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Serano, 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se celebrarán misas por su eterno descanso en la mañana de hoy 20. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LA FUNERARIA.—PRECIADOS, 20

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

PARA PASCUAS EL CORTE INGLÉS

La mejor sastrería para caballeros y niños. Hace preciosos regalos a sus consumidores y les recomienda visitar la hermosa Exposición que en los 80 escaparates de esta Casa tiene. Tanto en gabanes ó impermeables, hechos con el mayor gusto, como en géneros fantásticos para confeccionar a la medida. En la sartidísima y acreditada Sección que para NIÑOS Y JOVENITOS tiene esta Casa, encontrarán sus visitantes selecto y escogido surtido, gusto y confección esmerada; inmensidad de modelos, preciosos y económicos en sus precios, que para comodidad de sus compradores todos ellos tienen marcados. Sombreros ingleses, gorras, tirantes, ligas, bufandas, cinturones, cuellos y chulinas. Extraordinario surtido. El mejor juguete es una prenda de esta popular Casa. ÚNICA EN MADRID A TRES CALLES Preciados, 23. Rompeplumas, 2. Carmen, 27.



ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases Precios increíbles. Compras a particulares ó industriales. Envíos a provincias. Guardamuebles.

La Prensa CARMEN, 18, MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio

	MELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>Expediciones a gran velocidad:</b>			
Hasta 5 kilos	3	3	3
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
» 10 » » 20	12,50	13,75	15,75
» 20 » » 30	19	19,50	22,50
» 30 » » 40	24	25,50	29,50
» 40 » » 50	29,50	32	37
<b>Expediciones a pequeña velocidad:</b>			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
» 100 » cada 10 kilos ó fracción.	2	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuan, 13; teléfono 4.580.

REGALOS PRACTICOS PARA PASCUAS Vestidos, sombreros y trajes de sastrería para señoras y niños.—Salidas de teatro.—Abrigos de terciopelo, peluche liso ó brochado de última novedad.—Trajes para niños, capotes y chaquetones.—Adornos y tejidos para la venta por cortes y al metro.—Ocasiones excepcionales por la Sección Económica. Pídanse catálogos y detalles. AL CAPRICHÓ JUAN PADRÓS ALCALÁ, 24. PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H.º 0,50 Ptas. PAQUETE

A. VALLEJO Alcobá Luis XVI, despachos, comedores; sa-las, colgaduras y decoración, últimos modelos. PLAZA DE GELLENQUE, 1. ESQUINA A ARENAL Exportación a provincias.

ACADEMIA

Internado bajo la vigilancia de un sacerdote. Apuntes extractados de asignaturas y contestaciones a programas opor-tunidades. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 8 años. Director estudios D. Manuel Daporta, pbro. Ciudad Rodrigo, 2, Academia Deho, San Bernardo, 83, Madrid.

MATRIMONIOS SENORAS

Titulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados é industriales con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas nobres y ricas. DIS-CREGION, Seriad.—THE MUNDIAL, C.º, LIMITED. Apartado 698, Madrid.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

ALMORRANAS

La pomada especial de Genarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

LA EUROPEA.—ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrone, maza, de Toledo, aves finas, sidra y champag de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla.—Atocha, 24 (frente a un abastán).—Cajas surtidas de seis a doce botellas.—Licores finos; bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.—Generos superiores.—Precios muy económicos.—Teléfono 1 523.

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI Cura primordial de la sangre. Recomendado por médicos, tónicos eficaces, aperitivo e higiénico. Véndese en farmacias y droguerías. Depósito: MARTÍN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 40 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 55 kilowatts. Acumuladores, sur woltor, cuadros, Vatímetros, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D Manuel Corral, Montañana, 17.—MADRID.

ALMACEN DE TEJIDOS

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, pañuelos, franelas, mantas, cochas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cubres para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL SEÑOR D. Juan Pruneda y García

FALLECIO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. José, doña Leonor y D. Juan; hijo político, D. Fernando Bianchi y Reche; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos; hermano político, D. José Lorente y Malo; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San José, y en el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín); el 26 en la de San Sebastián de esta corte, y el 30 en Jesús Nazareno, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el 22 todos los días, á las doce, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.



COLLARES DE MODA

de Ambarina, cuentas muy gordas forma oliva, para niñas, ptas. 2,45; para señoras, ptas. 4,35. Estos últimos metidos con cuentas Ambarina, Coral ó, en su caso, el mismo precio. A provincias, 50 céntimos más para gastos de correo, lo mismo para uno que para 10 collares.—A. A. THOMAS Sevilla, 3. Madrid.

Suculentos!

los asados en modernas estufas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles.—Baterías completas, á 65 ptas Pavaras y besugueras.—Precios fijos baratos. Calefacción moderna por petróleo.—Calentapiés, calentaplatos y otros. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri (oj). Unicamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 51.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º izqda.

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en

LA SOLUCION

Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

FARMACIA

Se vende la que fué del doctor Romeo Ojuel, sita en la calle de la Pastería, n.º 5, Valladolid.—Para copificaciones, dirigirse á su viuda D.ª Elisa Martín, en la mi ma casa.



LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores García de Zuñiga DE FERNANDEZ DE CELIS

Ha fallecido el día 19 de diciembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gonzalo Morales de Setién; su afilido esposo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ricardo Fernández de Celis; hijos, D. Ricardo, doña Carmen y D. Francisco; hijos políticos, doña Amparo López-Bayo, D. Antonio Azarola y doña Carme Lasquetty; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 22, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.

PASTILLAS JEBA

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vémitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacias.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A CARGO DE J. MARISCAL

Chochura y ferros de traje, 20, 25 y 30 pesetas id. de gabán, 25, 30 y 45 id.

Grandes existencias en pañería. 36-Fuencarral-36 entresuelo.

INVENTO

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adaptación equivalente á 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 31, junto á las Calatravas.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

A LOS TRENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Orad; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 27 y miércoles 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA NEGRITA

recomienda van la gran variedad de cestas que presenta para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad de vinos y licorosos, grandes marcas. La Casa mejor surtida en ricos artículos propios de Pascuas. Exportación á provincias. Alcalá, 41, teléfono 1173.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS, Carna, número 18, primero, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

RIJAS

Se curan radicalmente sin someter ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdragal, Augusto Figueras, 36. Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

BICICLETAS DE NIÑO!

Muy elegantes y fuertes desde 150 á 375 ptas. Cubiertas muy fuertes, á 6 ptas. Cámaras, 4 ptas. Frenos. Faros. Boccinas. Timbres y toda clase de accesorios mas baratos que en fábrica.—SANTO TOMAS, 2, á 20 metros de la Puerta del Sol, AGUSTIN

ESLAVA JOYERO

COMPROVEDE alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1. Arreglo motores. Cabestros, 5



TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, ó pulmonares. Gripes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

TOMANDO

PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50,

“UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA” con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 41, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Fórmula: 1.º Agua destilada 100 gramos. 2.º Alcohol 100 gramos. 3.º Yodo 0.005 gramos. 4.º Ioduro de potasio 0.005 gramos.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine

La Neuralgine

La Neuralgine

cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías.

CASA MODERNAS

Sitio comercial, de renta, se venden. Razón: Hileras, 8.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos cos. 14 CARMEN, 14

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediate con los

PÓLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS LABORATORIO "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria, - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Burgos, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 44.

C. NAHOS-FLAUTAS

Se han recibido nuevas remesas á precios baratos. Pararías: Cu. ran. Plaza Santa Ana, 5 y 15.

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 15.000 pts. inf. ced. 81.519



LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

Viuda de D. Antonio G. Careaga

Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), y en el Perpetuo Socorro (Reventoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)